

THAT OF BUILDING

BIBLIOTECA PUBLICA TARRAGONA

ORGANO DEL PARTIDO

PRECIOS	DE	SUSCRIPCIÓN
D-		3.7

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

TORTOSA

Juéves 17 Mayo 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, administración del periódico, libreria de D. Francisco Mestre, Ross, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia à la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA; NELEVA BIARIO

LAS CAMARAS EN EA SERVINE DE LA EU

DE BIRBU

Fueron creadas para asesorar á los gobiernos, y para contribuir al desarrollo de la industria y de los intereses mercantiles de la nación. Son corporaciones necesarias. Alemania Inglaterra y Francia, no han pensado en suprimirlas; y si modifican su organización será para robustecerla. Inglaterra hizo una calurosa apelación á sus Cámaras mercantiles cuan-Alemania y de los Estados Unídos extranjeros. eran mayores que las de la Gran Bre- Así servirán bien á la patria; asi celarias.

El decreto de organización de de la Unión Nacional. las Cámaras españolas no encontrò al comercio preparado para llevar á cabo trabajos de tanto interés como los que realizan los representantes de las clases mercantiles en el extranjero. Las causas pueden verse en las Memorias de nuestros consules. Varias veces hemos tenido necesidad de decir que vivimos con retraso y numerosas deficiencias bajo el punto de vista comercial. Para modificar ese estado se crearon las Cámaras de Comercio.

No se debe tratar ahora de disolverlas, sino de que el Gobierno no carezca del órgano de relación en el ministro de Comercio y la opinión mercantil del pais. Para eso deben trabajar los ministros, y no ha de parecernos oportuno buscar en tan importante asunto un favorable resultado con amenazas de disolución. ni con asertos de vaguedad relacionados con un supuesto escaso provecho de las tareas realizadas hasta ahora por las Cámaras. No puede afirmarse que su creación ha sido totalmente esteril, y debe cooperarse

à que en el orden moral se reconstituyan para que sean auxiliares eficaces del poder público, como lo son en el extranjero.

Las Cámaras pueden ser y deben ser para la patria; pueden ser y de- char á Lourizán, donde propone psben ser consejeras de los poderes pú- le ear todo el verane. blicos, vocero de la opinión comercial é industrial, en casos determinados verdaderos ponentes de los ministros, para iniciar corrientes en lo que respecta á tratados, y guias de la opinión curando se tratan asuntos concretas relacionados con el progreso moral y material del pais; pero todo esto con dictámenes, con cifras, con trabajos de estadística, á semedo advirtió que las exportaciones de janza de lo que hacen las Cámaras

taña. Y las Cámaras cooperaron al podrá lograrse, al cabo de algún tiemestudio que apetecia el gobierno in- po, sobre los gobiernos perezosos ó glés, al cual se adhieren para hacer incapaces, una presión más positiva política nacional, como ahora, en lo y eficaz, con orientación ó dirección que respecta á la guerra, y para ha- concreja, que la presión del cierre de cer política internacional, cuando se litiendas, ó la presión de los contribuplantean cuestiones aduaneras ó aran- yentes infantiles que á pedradas quieren instaurar en las calles el imperio

> Nosotros creemos que los comerciantes é industriales, que representan elementos valiosísimos de la nación, á los cuales hay que atender, con quienes es conveniente vivir y cuyas inspiraciones no deben ser menospreciadas como lo hacen los diarios ministeriales, que algunas veces parece que han perdido la vista y el entendimiento, prestarán á su patria un servicio mejor siguiendo los derroterros que les recordamos, que Yo poniendo el pié en otros caminos; y en aquellos derroteros importa mucho que el pais vea al Gobierno, el cual obtendría más positívos resultados aprovechándose de la orientación de las Cámaras que eligiendo ocasiones de no loable oportunidad para hablar de disoluciones.

El Sr. Montero Rios

Un redactor de El Liberal ha visitado al Sr. Montero Rios con objeto

de recoger sus impresiones sobre la mos hombres que hey se disgregan situsción actual.

El expresidente del Sanado niega que su visita à Palacio tuviera otro objeto que el de despidirse do S. M. y de la Infanta Isabel antes de mar-

Juzgando la situación presente, dice el señor Montero Rios que nos encontramos en un verdadero caos producido por el malestar y la indisciplina de abajo, la falta de cohesión y de arte de gobernar arriba y ante un Gobierno despretisgiado por completo.

Si la sola amenaza de cobrar los impuestos ha dado lugar á la manifestación que hemos presencido, es do suponer que cuando llegue el momento de pagar ocuran mayores con. flictos; cosa que el Gobierno ha podido evitar haciendo unos presupues. tos con economias y mejoras en los servicios.

Ahora se le ocurre al Gobierno ha. blar de actos de energía, pero como para eso se necesita una autoridad que no tiene, opina el señor Montero Rios que la situación no puede subsistir, y que cualquier accidente acabará con ella.

En cuanto á la sustitución, aunque es verdad que los gobiernos de partido no existen ya más que en Espapaña, considera que únicamente ha brá que pensar en un ministerio Sagasta.

Acaba el Sr. Montero Rios dicien. En la Gaceta del do que deseaba la unión de todos los liberales.

El Sr. Vega Armijo

El Correo de anoche dice que el ex. presidente del Congreso en sus recientes conferencias con el Sr. Sagasta, ha expresado la creencia de que los recientes sucesos políticos revisten verdedera gravedad y que 64 necesario adoptar soluciones que estén en armonia con la situación, porque conviene evitar mayores y tal vez no lejanos conflictos.

AYER Y HOY

AYES

En «El Imparcial» del 28 de Noviembre de 1898

«Si el Gobierno se muestra sordo á reclamaciones de toda justica y á requerimientos de patriético interés, telégrafos hay todavia que convoquen y trenes que reunan á los mis-

por España (los asambleistas de Zaragoza.)

ALCOARD, ALT SPORT OF A TRANSPORT AND THE

the divinal inside a letter of a first file

Proclamades les propósites de la Asambles en el documento que se ha de poner muy pronto en las agustas manes de S. M. la Reina, convencidos nosotros de que los rumbos que se señalan, tantas veces amparados por nosotros en las columnas de El Imparcial, pueden llevarnos à lugares de enmienda y de redención, coadyuvaremes, como periodietas, sin regatezr esfuerzos ni sacrificios, á la empresa con tanto acierto iniciada en Zaragoza.

Estamos penetrados de que solo con las soluciones que nutren el Mensaje de la Asamblea cabe enderezar les pasos del pueblo español, por los caminos del engrandecimiento nacio.

Por esto nos brindamos sin condi. CIONES NI RESERVAS. Por humilde que fuera el puesto en tan grande y señalada tarea, aceptarialo sin vacilar quien esto escribe, al pase que habris de rechazar los más preeminentes SITIALES EN LA ORGANIZACIÓN CADUCA DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE NOS HAN CONDUCIDO Á LA PEQUENEZ Y AL DESAS

Vale más ser modesto soldado en Flandes, que Capitan general en Cuba.

RAFAEL GASSET.

HOYDE LEIPERALL ST

13 de Mayo de 1900

Debieran las Camaras de Comercio proporcionar al Gobierno los datos y noticias que pudiese, y obsérva. se que realizan muchas de ellas trabejos de estadística, pero endereza. dos á reclutar, mediante amenazas que fuerzan las voluntades, prosélitos para la protesta y la perturbación.

Debieran fomentar las enseñanzas mercantil, industrial y maritima, celebrando conferencias y ofreciendo premios á los alumnos aventajados, y públice es que ahora más bien se dirige la enseñanza à convertir en agentes del desorden y del alboroto los elementos ael comercio que conviniera ilustrar, hasta el punto de que por la traza de ciertos trabajos pudiera entenderse que las sumas que importa. ria recaudar para estimulo y premio de la cultura comercial acaso se distribuyen como salario entre las turbas que interrumpen la normalidad de nuestra vida económica.

Persuadido el Gobierno, de que con los motines producides y los que se

disponen à organizar aquellos elementos que más devieran contribuír á la imperturbalidad del orden, inflérese un positivo y considerable agravio al renaciente crédito de España en el extranjere, y con pleno convencimiento al propio tiempo de QUE LA OSADIA DE CIERTOS PERSONAJESIY MAL ENCAMINA. DOS INTERESES, sobre atribuir los resultados de la prudencas à los encogimientos de la debilidad, intentan proseguir una labor perniciosa, está resuelto à poner un término à esos abusivos é intolerables procedimientos.

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer se manificate á usted que haga saber à los miembros de esa Cámara de Comercio, la resolución del Gobierno, de no consentir por más tiempo extralimitaciones que producen grave quebranto à los intereses del pais y aun á los especia. les de las propias clases mercantiles.

RAFAEL GASSET.

Crónica

CALL A ACCOMPTE I IN DEBLICATION I

Salualino

Le de Santa Barbara

El dia once de los corrientes fué entregado á la Alcaldia de Santa Bárbara per el Sr. Secretario del Juz. gado Municipal de aquella villa un oficio del señor Gobernador civil de la provincia de fecha ocho de los mismos, en el cual se expresaba que habiense levantado la causa que se seguia contra los concejales suspensos de aquel Ayuntamiento señores D. José Barberá Marti, D. Miguel Albiol Marti, D. Agustin Martí Espuny, D. Agustin Llasat Arasa y D. Juan Espuny Miralles por malversación de fondos y exacciones ilegales, fueran convocados á sesión extraordinoria á fin de darles posesión y proceder acto seguido á la elección de cargos verificada ya en la inaugural de primero de Julio del ano anterior segun disponen el párrafo segundo del articulo 52 de la Ley Municipal vigente y las Reales Ordenes de 21 de Febrero y 31 de Enero de mil ochocientos neventa y ocho y ochenta y nueve respectiva. mente.

El digno Alcalde de aquella villa D. Francisco Arasa Baiges celoso siempre en el cumplimiento de sus deberes ordenó se procediera aquel mismo dia á la convocatoria consiguiente para el siguiente á las cuatro de su tarde teniendo para elle en cuenta el plazo prudencial que señala el párrafo segundo del articulo 102 de la citada Ley Municipal para estos casos.

Contra esta providencia equitativa de aquella autoridad tuvo que oponerse abiertamente la caprichosa voluntad de un delegado del Sr. Luengo que se personó por su orden aquella misma tarde en las Casas Consis. teriales acompañado de su Secretario particular y una cohorte de perdonavidas confeccionando otras tan. tas papeletas de convocatoria para

las diez de la mañana siguiente sin tener para nada en cuenta que antes de aquella deseada sesión extraordi. naria debia procederse por el Ayuntamiento á celebrar la ordinaria semanal correspondiente à les domin-

Llego el dia de autos y con él la calamidad del señor Delegado que ocupé el sillón presidencial antes y despues de retirarse los cinco Concejales interinos y recibir á los nuevos que llevaban las fajas repletas de papeletas para las votaciones de cargos extendidas galantemente per aquel funcionario público.

Constituido en esta forma el nuevo Ayuntamiento procedióse á la elección de Alcalde primero por papeletse que fueron depositándose una á una por mano del señor Delegado en su propio sombrero apesar de las repetidas protestas que por parte de les señeres Concejales D. Francisco Arasa Baiges, D. Raimundo Ferré Vizcarro, D. Francisco Monllau Rago, D. Joaquin Monllau Cid y don Juan Ferré Arasa se hicieron contra aquella urna de prestidigitación.

Esto no obstante hicieronse por el Sr. Delegado oidos de mercader á las justas protestas; sacáronse del hongo las papeletas; leyóse en voz alta su contenido y resultaron elegidos para el expresado cargo los señores don Francisco Arasa Baiges y D. José Barberá Marti por igual número de votos. En virtud del empate repitióse la operación á ruegos de algunos concejales aunque à disgusto mal disimulado del señor Delegado que tenia dezeos de terminar pronto pasande por encima del parrafe 2.º del articule 55 de la repetida Ley Municipal.

El empate se repitió por segunda vez en la misma forma y en este ca so hubiera tenido que decidir el voto del Concejal Don Raimundo Ferré Vizcarro si se hubiera dado cumplimiento al parrafo 3.º del artículo 105 de la citada Ley.

No siendo así, decidió la trampa más inícua que darse pueda: Metió el Sr. Delegado en su chapeau: una sobre etra las des candidaturas después de leidas en voz alta; su tamanoera el del casco del sombrere y naturalmente resultó la papeleta del candidato favorito del Sr. Delegado á quien éste reconoció como Alcalde desde aquel momento entregándole las insignias de su mando.

Esto equivale á pasar en globo por encima de la Ley.

Le trasladamos integro al Sr. Ministro de la Gobernación.

A «La Opinión»

No como un compañero; como aliado, como todo cuanto desee el colega seremos para que desaparezca de esta provincia el hombre que creemos lealmente, que no ha sabido tomar la embocadura al instrumento político y ha desaficado en cuantas ocasiones ha pretendido tocarlo.

Como «La Opinión» creemos que el Sr. Luengo no seguirá al frente de esta provincia, pues de ne ser asi. do posesión á los concejales despues

de suicidio político que no es posible esperar. No son de importancia para mantenerlo en su cargo, (para desgracia) de esta provincia, los personajes que hoy le amparan, y que á raiz de la elección de un diputado á Cortes por Vendrell, decian de é! tales cosas, que nadie que se estime los hubiera vuelto à tender la mano de amigos, y más teniendo la evidencia el Sr. Luengo de que algunos de los aludidos personajes, firmaron una nota (que creemos que no liegó á entregarse) para que el Sr. Dato le destituyese, salvandole entonces algunos iufelices de los que hoy persigue con ridicula saña.

Puestos á decir claridades, no nos va á ganar ni la luz meridiana, y conste que todo lo que decimos y algo más llegará a manos del Ministro de la Gobernación con todos los comprobantes necesarios.

Agradecemos á «La Opinión» que nos honre publicando nuestros escritos en los que creemos palpita la verdad y el honrado deseo de que cese la anarquia politica que reina en la provincia, gracias al poce tacto y menos condiciones del que debiera encauzarla por derroteros de tranquilidad y de respeto á las leyes y es tanto más de agradecer al colega su compañerismo cuando en la capital de la provincia existe algún periódico que màs parece amparador de autoridades conservadoras que guardador de lo que le impone su significa. ción de representante del partido liberul, y que guarda prudente silencio ante los atropellos que el Gobernador civil comete con sus correligionarios.

[Misterios! [[Misterios!]

Come el Sr. Gobernador vá á ser llamado á Madrid, y es natural que se la examine respecto de sus actos como autoridad politica y administrativa, bueno es que vayamos ilustrando al Sr. Ministro de la Goberna. ción, para que se convenza de la imposibilidad de la continuación del senor Luengo en esta provincia..... ni en otra.

A lo que venimos denunciando respecto de hechos, olvidos, indiferencias, pasividades y atropellos á la ley para llevar á los municipios á los que convienen à los caciques, hay que añadir su falta deconsideración à los acuerdos de la Comisión provincial.

Los acuerdos que se tomaron en la essión celebrada el dia 30 dal pasado Abril, por algunos de los que se declaraban incapacitades tres concejales del Ayuntamiento de Mas de Barberans, no se han publicado en «El Boletin Oficial» de la provincia, ¿Por qué? Porque de este modo, subsiste el deseo del Sr. Luengo de que perdure lo hecho por uno de sus delegados dandoles posesión de la Alcaldia con fecha posterior á la incapacidad. amparándose de una Real orden á todas luces injusta y que revocará el tribunal contencieso por revelarse en ella el desec único de atender las exigencias de un caciquillo.

¿Que porque el Sr. Luengo, ha daacussria en el Gobierno un espiritu " de tener noticias de su incapacidad y er nap sol v robinskotr rhorare en 👙 rele to tikene loeg meene (abje 🏝 akies 🕒 een een as as je die te

por que no publica el acuerdo de la Comisión provincial?

El lo sabrá, y nosotros tambien.

Noticia interesante que comunican de la Corte.

«La cuestión política continúa embrollads.

Puedo asegurar que en el Consejo celebrado à la llegada del Sr. Dato, planteóse la crisis por el Sr. Villaverde, pero quedó todo aplazado.

Personas importantes en la política afirman que los Reyes no marcharán á San Sebastián, dejando este Gobierno.»

Lo de interesante, no es para Tortosa, por que hay quien cree que el cambio político que se avecina, no será parte á variar el estado de cosas que aquí reina.

Hay quien piensa que va à empalmar el mando caciquil.

Cuanta necedad y cuanta auda-

Encontramos en «La Vanguardia:» «Los gobernadores de Lérida y Tarragona vendrán á Madrid llamados por el Gobierno.

Nada tenemos que decir del Gobernador de Lérida, pero jidel de Tarragona!!...

Por Dios Sr. Dato que no vuelva.

Que no vuelva, si V. E. quiere que se inaugure una época de normalidad en esta provincia dentro y fuera del Gobierno civil, por que ya es tiempo de que cese tanta desorganización por virtud de los temores á los caciquos y tanta falta de respeto á las leyes, por complacer concupiscencias

A D. Miguel Castellnou Pons le ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal del Municipio de Vande-

- 68/16/09

La Comisión provincial ha admitido la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Terroja tenia presentada D. José Paigés Sabaté.

Nuestro paisano el insigne escultor D. Agustin Querol ha merecido el alto honor de ser nombrado miembro del Jurado de escultura en la Exposición universal de Paris.

Han quedado abiertas en la Secretaria de Cámara del Obispado de Barcelona, las listas de inscripción para la peregrinación diocesana á Roma, que saldrá de aquella ciudad el dia 25 del próximo Septiembre.

Primero en Madrid después en Gerona y ahora en Ciudad Real, han bajado los precios de la carne.

Ea esta última ciudad la baja ha sido 20 céntimos.

¿Existe aquí todavía alguna razón que abone el precio fijado actualmente para el articulo en cuestión?

¿No será posible que los tablajeros hagan alguna rebaja al precio actual de la carne?

El Gobernador de Lérida ha llegado á Madrid y ha celebrado una conferencia esta tarde con señor Dato.

-El duque de Letuán ha celebrado una conferencia con el marqués de la Vega de Armijo.

Ambos personsjes se hau mostrado unánimes en apreciar que es insoste. nible la actual situación politica.

Se ha concedido el retiro para Uildemolins al soldado Juan Toldrá · Conillera, asignandosele el haber mensual de 30 pesetas, que le serán abonadas por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordade que el haber mensual de 22'50 pesetas que percibe por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia el soldado de infanteria de Marina D. Vicente Pros Font deja de abonarse por la misma y continue por la de Barcelona.

El Sindicato de expertadores de vinos, ha recibido un cablegrama de la República oriental del Uruguay, en el que se cumunica que las Cámaras de aquel pais han acordado la recucdión de la escala alcohólica para los vinos, estableciendo un recargo para cada grado y hectólitro que exceda del limite señalado.

El sindicato ha acudido inmediatamente al Gobierno indicando los perjuicios que semejante modificación arancelaria ocasionará á la exportación vinicola nacional y proponiendo los medios para protejerla.

Llamamos la atención de nuestros abonados, respecto del anuncio ePigota», que publicamos en la cuarta página.

Nuestro querido amigo el doctor Sabaté, especialista en partos y en enfermedades de mojeres y niños, inocula la «Pigota» de linfa pura de vaca, todos los dias festivos de once á doce de la mañana.

LOS AMANTES DE TE-BUEL drama en cuatro actos en verso de D. Juan Eugenio Hartzembusch.

En nuestro deseo de ser completa. mente imparciales, debemos consignar que la ejecución en conjunto que le cupo ayer al drama del insigne Hartzembusch no fué digna del renombre de que vienen precedidos los actores que en ella tomaron parte,

El Sr. Armengol en su papel de Ab. del, no obtante hacer cuanto pudo no acabó de resultar por ser sencillamente un personsje que no está dentro de sus facultados artistas.

El señoa Vallcarino fuera por estar fatigado à causa de el último viaje ó por otro motivo estuvo toda la noche bastante frio.

La Sra. Echavarria discreta, no más que discreta.

Pero si debemos hacer constar, que el peso de la obra y los aplausos fueron ayer noche para los señores Perrin y Altarriva; el primero muy trabajador; el segundo inspiradisimo, diciendo bien, sintiendo su papel, y en una palabra, trabajando con la habilidad que le sugiere su talento artistico y su mucha experiencia, en el dificil arte escénico.

Los demás artistas cumplieron nada más.

No queremos meternos en consideraciones acerca del motivo por el que la obra de ayer no jué representada por parte de todos con el talento y habilidad con que debia esperarse, dada la fama y buen nombre de que venian precedidos todos los artistas, no queremos creer que por ser un teatro de previncias, pongan menos cuidado los artistas en la ejecución de las obras que representan, pero si creemes y así le consignames, que dado el excesivo precio de las localidades, el público de Tortosa inteligente y amante del arte tanto ó más que el de cualquier capital, exige algo más de lo que he visto ayer.

No quiere esto decir, pues está lejos de nuestro ánimo escatimar facultades á artistas que, en tan grande y exquisite número las poseen, no quiere esto decir que la ejecución fuera por completo deficiente, pero si decimes que esperamos más del talento de dichos artistas espresando que seguramente no ha de resultar fallida en la representación de las siguientes obras.

ORRAVAN.

La Empresa del teatro principal como prueba de deferencia al público tortosino, no escatimando gasto ni sacrificio alguno, ha contratado á la compañía que viene actuando en dicho teatro, por tres funciones más.

Mañana se pondrá en escena el drama del malogrado Dicenta La Dolores por los primaros actores senores Perrin y Fuentes .- O.

Ann cuando el War Office ha recibide un despacho fachade en Mafeking el dia 7, sn que el coronel Baden Powell decia que todo iba bien en aquella plaza y que tenia provisiones hasta mediados de julio, lo cual indica que quería rezistir, pare- ! ce que la plaza se ha rendido, indudablemente à consecuencia del asalto que los boers operaron el sábado.

Los sitiadores se habian apoderado del barrio indigena y continuó la lucha durante todo el dia.

Nueves despachos de origen transvaalense, recibides por la via de Dalagoa, han llegado á Londres la pasada noche.

Dicen que las fuerzas sitiadoras al mando del comandante Firma, fueron atacadas á su vez la noche del sába-

salida prolongándose la lucha y causando á los boers siete muertos y 17 heridos.

Las pérdidas de los ingleses, que se batieron desesperadamente, fueron considerables.

Como complemento de estas noti. cias publica eThe Daily Mails de hoy un telegrama de su corresponsal en Lorenzo Marquez, fecha de ayer, diciendo que el «Boletia de la Guerra» dá cuenta en Pretoria de la victoria alcanzada por los boers en Mafeking.

Dicho «Boletia» inserta la noticia de que el coronel Baden, Pewell con las fuerzas de su mando en la plaza de Mafeking, capitularon el domingo por la mañana.

Otro despache oficial de Pretoria, dice que el comandante Firman, jefe de las tropas confederadas que operaban en Mafeking, anuncia que ayer entró en aquella plaza é hizo prisioneros al coronel Baden Powell y 200 hombres resto de la guarnición ingle-

El comandante Firman se incautó de todo el material de guerra que habia en Mafeking.

La noticia fué recibida en Pretoria con grandes muestras de satisfacción.

Se asegura que en Londres es conocida ya la capitulación de Mafeking de que dan cuenta algunos periódicos.

Despaches de Holanda confirman la actitud de los boers que hacen honor al heroismo del coronel Baden Powell que ha sabido resistir más de siete meses el pertinaz asedio de los sitiadores.

-Se ha recibido un telegrama fechado el 10 en el campamento boer de Riespruit, dando cuento del paso del rio Saud.

Según declara dicho telegrama, el combate principal tuvo lugar para disputarse la posesión de un «kobje». que dominaba las posiciones boers.

Estos pudieron apoderarse del «kobje,» logrando hacer á los ingleses, después de un combate heróico, 54 bajas entre muertos y heridos.

Una circunstancia impidió que no obtuvieran los boers el resultado apetecido.

Esta circunstancia ha obedecido á que los combatientes federados, que estaban en el centro, se retiraran de las posiciones que ocupaban sin la debida justificacidn, viéndose forzados los boers por esta causa á emprender un movimiento rápido.

En las fuerzas boers hubo dos heridos.

El generalisimo Bhota y su hermano se hallan apostados á 30 millas más arriba del puente del ferrocarril sobre el Sond.

Aunque los transvalenses vencie. ron en este combate, no obstante no consiguieron el resultado apetecido á causa de la torpeza llevada é cabo por los federados que ocupan el indicado centro,

En una alocución el generalisimo à Botha protestó de que Inglaterra, al cabo de medio siglo transcurrido. do por los ingueses, que hicieron una pretenda por su sed de territorios y

de oro arrebatar al Transval la independencia que le fué otorgada por el tratado firmado en 1852, precisamente en la orilla del mismo rio.

SE VENDE

por defención de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la plaza de la Constitución, número 19.

Se cederá en buenas condiciones. con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moreso. Plaza de la Catedral, Tortosa.

Nueva checolatoria de CÁRLOS GIL CAPERA

CALLE DE LA ESTACION FRENTE AL «CAFÉ UNIVERSAL«

TOBTOSA Se sirven platos sueltos á domicilio; chocolates y leche. - Servicio esmeradisimo y precios económicos.

GRAN CASA DE HUESPEDES a cargo de

Mayor, 4, Santa Bárbara



Durante el dia 22 del actual Mayo visitara en Tortosa (Fonda Barcelonesa), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Clausolles de Barcelons, reune la ventaja de ser muy conocido en esta cindad, por el gran número do curaciones que ileva realizadas.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación o retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO. - Es si modelo lo más recomendable para ejercer la presión ó voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de couchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLASTICOS PETS, 8vitar la cargazón de espaidas.

FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso, se pasará á domicilio).

Los demás dias, en su establecimiento Ortopédico La Gruz Roja,

Reus-Plaza de Prim-Reus Imp. Suceseres L. Bernis. -- Tortosa.

EL NUEVO DIARO

Organo del partido liberal dinástico Defensor de los intereses morales y materiales de

Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

China sain de andia and appropriée

Ultr (l. two I mebra lyctor believed

·stem nominary m shower stables

bisanni. es namuel esnabsemente

white up arroug ob laitheaut it, and the

namyfiget aberich sh

TOOL WILLIAM SEEDING AND SEE

Dismonible

PARTER DATE

PURRHAUTEU PRAS- DA PTWHAT

+lenged & minage, solety germie ele

自己总统的现在 医性组织管 重 ,在时间在原

KONOA LEE BA ME MALAO.

PIGOTA

LINFA PURA DE VACA, RECIENTE

(PRÉVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)

Todos los dias festivos de 11 á 12 mañana

DR. SAIBATIFIE

Especialista en PARTOS y enfermedades de mujeres y niños

ANGEL, 16, PRINCIPAL. TORTOSA.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.--ANO 3.º

¿ACABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este Annario, hace indispensable su adqui-

Pu blica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de come 3 io de las principales naciones de Europa y toda la América na.—Estadísticas de importación y exportación — Amplia información mercantil. de-

tallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigantes en Argentina. Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba Chile, España, Fernando. Poó, Ellipinas. Francia, Gibraltar, Ecuador, inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay. Puerto Rico, Sulza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por farroca ril.—Tarifas de la Contro ción il il is trial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Posas medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indices de profesiones é industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetes para los suscriptores y 12:50 p. a los no suscriptores ...
Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios v suscripcio les: à la Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Catasús, en Cta., calle de Córtes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria (Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza Mapas y objetos de escritorio.— Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TI TA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y flúida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS ARSENIO MARQUÉS:—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA